

la opción por la fe y por la justicia: dimensión educativa

Después de las dos ponencias anteriores, en las que se nos ha presentado la opción fe-justicia como una necesidad, que nace de la realidad sociológica actual, y como una consecuencia de nuestra fe cristiana, me parece evidente que *los educadores no podemos aceptar una posición neutral frente a la injusticia*. Sería absurdo intentar educar desde fuera de la realidad. No seríamos buenos profesionales de la educación. También como personas actuaríamos de forma amoral, por no decir inmoral.

Un educador cristiano, en un centro que profesa la fe como inspiración de su ideario, debe ser *beligerante contra la injusticia* y debe tomar partido a favor de los marginados y los explotados.

Seguramente cuando pensamos en estas cosas se nos ocurre a todos que nosotros también participamos, como ciudadanos de un país desarrollado y como educadores, muchas veces, de niños y jóvenes que pertenecen a las clases medias y altas, de las estructuras de pecado y de opresión. Es cierto, el mal de la injusticia nos salpica a todos. Tenemos contradicciones, como personas y como centros, que nos hacen dudar, y que nos plantean la necesidad de una profunda conversión.

Pero no podemos caer en una tentación, muy fácil, que sería un notable engaño. Esperar a actuar en nuestro trabajo educacional a tener las cosas claras y a saber la línea segura de nuestra tarea. Muchos han abandonado la educación por estas contradicciones y después las han encontrado, quizás todavía mayores, en otros campos del quehacer humano. Hemos de aceptar que en una época de transición, en la que muere un mundo y nace otro nuevo, *muchas veces nos encontraremos trabajando en medio de las dudas y contradicciones, y que a pesar de ello, hemos de seguir en la brecha* porque los chicos, las familias, los centros, son realidades que piden de nosotros un trabajo bien

hecho y con entusiasmo. Sin que esta realidad sirva de excusa para no plantearse las cosas; sino todo lo contrario para renovarnos y hacerlo mejor. Para esto estamos todos aquí.

Desde esta perspectiva, a la vez crítica y realista, capaz de darnos un sentido de operatividad abierto y atento a lo que pasa, nuestros colegios actuales deben dar una respuesta, desde la fe y desde la tarea educacional, a un mundo injusto y que permite la injusticia.

Todo esto no es nuevo para nosotros. Desde el Concilio Vaticano II se ha operado en la Iglesia un profundo cambio de enfoque, que todavía está en sus principios, y que ha hecho variar el signo y la clave de nuestra tarea y nuestro apostolado. Los colegios también han hecho una notable transformación. Si los comparamos con los centros de hace 20 años veremos que han variado muchísimo y que han demostrado una gran capacidad de adaptación a los nuevos tiempos.

Quisiera, dentro de esta perspectiva, señalar *la evolución de los últimos años* para que tomemos conciencia de que si hoy estamos aquí intentando trazar unas grandes líneas en la opción fe-justicia es porque antes tuvimos unos encuentros similares que abrieron el surco de este momento que vivimos. *Avila 79* representa la toma de conciencia colectiva de que un colegio es, ante todo, un centro de formación inspirado en el Evangelio, y resitua la pastoral y la catequesis en aquellas coordenadas que definíamos como un «colegio evangelizador». *Compostela 80* intenta profundizar en un aspecto concreto de esta dimensión formativa y personalizante que es la tutoría. Se trata de una figura relativamente nueva y que puede revestir una gran importancia en el trabajo formativo. *Burgos 81* recoge la práctica y la aspiración de participación y corresponsabilidad de las comunidades educativas y traza unas líneas de futuro al respecto. No es que todos estos temas hayan respondido a un plan premeditado, como si hubiera un cerebro organizador que fuera dando unas líneas maestras de cambio y renovación. Lo que pasa es que *el cambio se está gestando en todas partes*. Todos vivimos unos momentos similares, y palpamos la necesidad de resituar nuestro apostolado de los colegios en la realidad de nuestro tiempo. Cuando nos volvemos a encontrar hemos vivido situaciones parecidas y nos planteamos interrogantes del mismo género. La renovación es un hecho. Dentro de esta dimensión renovadora el tema capital de *Granada 82* tiene una importancia absoluta, es como la culminación, en cierto sentido, de las anteriores etapas, porque aborda una cuestión que para la Compañía de Jesús, y en consecuencia para sus instituciones, representa el gran desafío de su misión en el mundo actual, que es la opción por la fe y por la justicia.

A partir de las dos primeras ponencias hemos comprendido que la opción por la justicia es un postulado de la realidad, así como también es parte integrante de nuestra fe. *Ahora intentamos aplicar todo esto a los colegios.* La opción por la fe y por la justicia en el marco de la educación, de los centros, ¿cómo se vive, qué supone, qué cambios personales y colectivos supone, cómo influye en todo nuestro programa formativo?

I. LOS COLEGIOS ANTE UNA NUEVA SITUACION HISTORICA

Quisiera, antes de entrar de lleno en el análisis y en los objetivos educacionales de nuestros colegios en el momento actual, que todos hiciéramos un *acercamiento rápido y sintético a lo que han sido desde el principio de la Compañía de Jesús las metas finales de su trabajo educativo.* Si los jesuitas aceptaron tener centros de enseñanza fue porque descubrieron en ellos una posibilidad excepcional de alcanzar la «Mayor Gloria de Dios». Es decir, que la última y determinante finalidad de los colegios fue la concreción práctica de los ideales de la Compañía de Jesús, la *respuesta personal y colectiva a la llamada del Reino de Dios*, que nos une para construir un hombre nuevo y una tierra nueva según el Evangelio y el estilo de Jesús.

Sabemos que S. Ignacio tardó algún tiempo en ver con claridad el apostolado de los colegios. Lo que fundó, en sus primeros tiempos, fueron residencias de estudiantes jesuitas en ciudades universitarias. En 1544 existían ya 7 de estas casas en Europa. Dos años más tarde aprueba la petición de Francisco de Borja de que puedan asistir estudiantes externos a las clases que se daban en Gandía en el primer colegio que se fundó para jesuitas exclusivamente. Es en 1548 cuando se funda en Mesina el primer colegio para externos. Y desde aquella fecha hasta su muerte en 1556 había en Europa 36 colegios de la Compañía. El impulso fue arrollador. Basta recordar que sólo 44 años más tarde el número de colegios era de 245.

No creo que sea inoportuno preguntarnos aquí, y dentro del marco de nuestro tema general, el por qué S. Ignacio no fue animoso desde el principio en la fundación de los colegios. Parece que tuvo dos dificultades¹. *El peligro que podrían representar para la pobreza de la Compañía, y el peligro para la movilidad de los jesuitas.* Temió, y no sin razón, que los colegios fueran una posibilidad de relajación en la austeridad y pobreza, y un motivo de enraizamiento de la gente en una obra o en una ciudad. Si examinamos la historia y, aun los tiempos actuales, veremos que no le faltaba razón para estos temores.

(1) W. V. BANGERT S.I. *Historia de la Compañía de Jesús*, SAL TERRAE, SANTANDER 1981, págs. 40-43.

Y, con todo, al ver el fruto enorme que reprobaba este apostolado tomando cautelas en la legislación de la Compañía y en el estilo antiinmovilista de gobierno, se convenció y se lanzó a fundar los colegios. Nadie negará que su visión fue sumamente válida y que las escuelas de la Compañía han tenido, en su conjunto, un importante papel en la historia humanista, científica y religiosa del mundo cristiano.

Desde los principios de la Compañía los colegios han intentado dar un tipo de formación que fuera la respuesta a los planteamientos de la época. Nunca se ha tratado de una enseñanza al margen de lo que estaba pasando, sino de una enseñanza que tiene en cuenta el mundo en que se vive y busca en la coherencia de la fe la validez de sus líneas educacionales. *Colegios de un mundo concreto y para un mundo concreto* en el que la fe católica fuera defendida y promovida.

Esta visión de fondo tiene sus raíces en la *metodología espiritual de los Ejercicios*, en las meditaciones del Reino, de las Dos Banderas, en el discernimiento para hallar el mejor servicio de Dios. Por esto, todo el apostolado de la Compañía, y también los colegios dentro de él, va orientado a hallar los mejores caminos concretos en la situación propia del tiempo en que se vive.

Esto explica que en la primera época de los colegios el ideal de los mismos viniera definido como la promoción de un tipo de humanismo que posibilitará y fomentará las bases de la fe. En pleno renacimiento nuestros colegios fueron *profundamente humanistas* y basados en el estudio y profundización del mundo clásico y renacentista. Intentaron y, en gran parte con éxito, el abrazo, entre la teología y el humanismo. No vale la pena poner ejemplos sobre el particular porque es una cuestión bien clara y aceptada por todos los estudiosos de la historia.

A medida que el mundo científico empezó a liberarse de la tutela de la teología, en especial la física, las matemáticas y la astronomía los colegios de la Compañía presentaron *un notable esfuerzo en el estudio y en la investigación científica*. Era una forma concreta de mostrar que no hay oposición entre la verdad y la fe.

Renovada la Compañía en el siglo XIX y frente al racionalismo científico y al neohumanismo romántico, aquellos centros, que actualmente están en tiempo centenario, y que encontramos en toda la geografía de Europa, en nuestro caso de España, con abundancia notable, intentaron ser la respuesta de la *promoción de la fe en el marco del estudio científico y racional*. Su estrategia apostólica era clara. En un tiempo que presentaba la oposición fe-razón, lo que había que crear eran centros profundamente cristianos con una notable altura humanista

e intelectual. Ellos por sí mismos eran el lenguaje de que se podía ser persona humana, sabia, competente e ilustrada y a la vez un fiel hijo de la Iglesia.

Siempre, pues la misma constante, un apostolado al servicio de la fe en la promoción humana y recalando las dimensiones conflictivas y apologéticas del momento, una enseñanza encarnada en la realidad que se dispara hacia un más allá de sí misma para la formación de personas capaces de producir una realidad mejor.

Puestas estas premisas es lógico que en los momentos actuales de la sociedad los centros de la Compañía, como todas sus instituciones y programas apostólicos, se hayan preguntado cuál debe ser la respuesta de fe al mundo de hoy. Es nuestro modo de ser, buscar, discernir, captar el futuro y buscar en él el espacio de la fe y de la Iglesia. Esta inquietud que hemos heredado de Ignacio, el Peregrino constante, y que nos ha creado y nos seguirá creando no pocos problemas, es a la vez nuestra fuerza y nuestro peligro. Fuerza porque nos lanza más allá de lo que hoy vivimos; Peligro porque nos puede dividir a la hora de analizar y de decidir.

Pero en el momento actual esta división está superada, de hecho, por la afirmación categórica de la Congregación General XXXII, que define la opción por la fe y por la justicia como el mandato actual de nuestra vocación en la Iglesia.

Desde estas perspectivas es coherente que los colegios actuales se esfuercen, como lo estamos haciendo aquí, en encontrar los métodos y las líneas de fondo de esta nueva educación para la justicia que nace como una exigencia de nuestro seguimiento de Cristo y de la realidad misma del mundo actual. Hoy la fe no está amenazada tanto por el cientifismo crítico que quería ver en ella una alienación de la persona, o por el humanismo utópico que cantaba la bondad y la libertad original del hombre, cuanto por la injusticia institucionalizada y legal que divide a los hombres y los explota. ¿Cómo creer en un Cristo cuyos cristianos son explotadores de continentes y de pueblos, de clases sociales y de naciones? Dicho de otra forma, el camino hacia el conocimiento y la aceptación de Jesús pasa necesariamente por la liberación del hombre de las injusticias y opresiones que vienen como consecuencia de la decisión y del pecado propio y de los demás.

Por ésto los colegios nos planteamos nuestro propio ser como una respuesta institucional educativa a estos requerimientos. *Queremos ser comunidades educativas, religioso-laicales, en dinámica de socialización, participativas, evangelizadoras y beligerantes contra la injusticia.*

Creo que estamos frente a un reto histórico, a un ideal que es capaz de crear en los colegios de la Compañía un nuevo dinamismo. Vale la pena trabajar y dar la vida por esta causa, ayudar a formar un hombre, una mujer, sin distinción de clase social, abierto al mundo y capaz de dar su respuesta a Cristo en la lucha contra la injusticia, en primer lugar dentro de su propio corazón y, en segundo lugar en las estructuras sociales y políticas que impiden y dificultan la fe en el mundo actual.

II. LA DIMENSION FE-JUSTICIA EN EL CENTRO

Es evidente que la respuesta que queremos dar a la injusticia dominante en la sociedad, es, ante todo, una respuesta personal, de cada uno. Lo contrario sería una contradicción y un absurdo. Pero es, también, evidente que esta *respuesta es colectiva*. Si estamos vinculados unos con otros en unos centros, es porque creemos que como conjunto tenemos una acción, un trabajo y unos objetivos, que suponen el esfuerzo personal y que lo ultrapasan. Los colegios son instituciones de respuesta y de contestación a la injusticia dominante, porque ni se quieren integrar en las estructuras de pecado que dominan nuestra sociedad, ni quieren educar para el conformismo; sino todo lo contrario para formar agentes de cambio social.

Es importante insistir en este sentido de la colectividad de nuestra respuesta porque estamos acostumbrados a hacer siempre planteamientos muy personalistas, a solucionar nuestro problema de conciencia. Se trata de un esfuerzo y una lucha educativa de todo el grupo, educadores, padres, personal no docente y alumnos; no de ir salvando la convivencia de unos cuantos. El centro, todo él, intenta ser un todo de respuesta.

De ésto podemos sacar ya una primera conclusión, y es que *la dimensión fe-justicia tiene que darse en todos los estamentos y espacios* que componen un colegio, en los estudios, en las tutorías, en los deportes, en la pastoral, en las evaluaciones, en las admisiones y dimisiones, en la economía, en las relaciones con los padres de familia, en la estructuración organizativa, en los recursos, en las vinculaciones con el barrio o con otros centros... en todas partes debe haber una justicia, una educación para la justicia que nace de la exigencia de nuestra identidad cristiana y de nuestra absoluta apertura a la realidad circundante.

Un colegio es una sociedad. Encontramos en él todos los elementos básicos de la sociedad. Viene a ser un ensayo general de lo que después será la vida. Es una sociedad en minúscula, con sus leyes, su autoridad, su trabajo, rendimiento, normativa, juegos, sanciones, relaciones interpersonales... etc. Esto siempre ha sido así, pero hoy día por la complicación de los planes educativos,

de las estructuras de gestión y de consulta, de los factores económicos... etc. un colegio es una pequeña, pero compleja sociedad.

Sin duda que este es uno de los aspectos más fundamentales para la formación social o para la deformación social de nuestros alumnos, el funcionamiento justo y humano de nuestra pequeña sociedad. Los hábitos diarios, la toma de decisiones, el modo como nos relacionamos, la forma de evaluar, la atención real o desatención a los más débiles, los criterios reales de amistad y selección, las preferencias y diferencias... todo ésto es lo que forma o deforma. Mucho más importante que los principios e idearios.

Supongo que a todos nosotros estas consideraciones, que son elementales y de sentido común, nos asustan. Es lógico que sea así, porque la edad de nuestros alumnos y la debilidad de nuestra persona hacen que ellos sean tremendamente sensibles a cualquier error nuestro, no pocas veces irreparable, y nosotros, por la rutina, el cansancio y la misma humana limitación y condición, no estemos siempre en el estado de paz, serenidad y equilibrio que exige nuestra vocación de educadores.

Lo que sí es cierto, y debe llevarnos a una continua atención y crítica, es que *educamos, sobre todo, por el conjunto de nuestras relaciones humanas y sociales*. Transmitimos unas imágenes directas de los valores que son importantes y de los que son secundarios; aunque nuestras leyes y reglamentos digan otra cosa.

Este conjunto social, importante y experimentable, que es la escuela lugar de formación o deformación según nuestros modos de proceder, en especial en nuestras relaciones humanas, tiene que ser la respuesta concreta a la sociedad actual y futura dentro del marco del Reino de Dios.

Muchas son las preguntas que nacen de esta afirmación anterior.

– ¿Qué imagen damos de autoridad, como servicio o como poder? Todos los que tienen una autoridad en el colegio, ¿responden al modelo social del mundo capitalista, es decir son los importantes, los únicos que deciden, se prestan al elogio fácil, ganan mucho más que los demás, están pegados a sus cargos y funciones?

– ¿Qué imagen damos de ley y de ordenamiento interior? ¿Son nuestras normas, manuales de funcionamiento, reglamentos, para los hombres concretos, con su diversidad y sus formas de ser, o es lo contrario, ante todo el reglamento, la nota, la decisión fría que margina a los hombres y les lleva hacia unos modelos elitistas y superiores a los demás?

– ¿Cómo hacemos participar a los profesores, padres y alumnos en las decisiones del colegio? ¿Quedan claras y determinadas las funciones? ¿Puede la gente realizar un trabajo imaginativo, creativo, o simplemente ya saben en que clase de «casa» están y qué es lo que deben hacer para no tener problemas?

– ¿Las normas y leyes son claras, humanas, justas, adaptadas a las diversas situaciones, ágiles, persiguen el bien del alumno, o son la concreción de unos criterios que lo que buscan, sobre todo, es dar una excelente imagen de funcionamiento?

– ¿Hay oprimidos en nuestro colegio, que se sienten mal, que creen que no se les aprecia, que se les avisa una y otra vez de que son diferentes? ¿Hay marginados, maltratados, o al contrario enchufados, gente que ha de caer bien porque son amigos de la dirección, etc.? ¿Qué tal vamos de derechos humanos? ¿Se le supone la inocencia al alumno antes de que se pruebe su culpabilidad o vamos dando informes negativos curso tras curso como por inercia?

Quisiera aquí hacer notar un aspecto de la necesidad de la injusticia que, en general, es poco considerado. Se trata de lo que solemos llamar, la *transmisión de conocimientos*.

Aunque, a primera vista, parece que no haya mucha relación entre la justicia y esta función didáctica, creo que muchos de los fallos que todos sentimos, como educadores, en la buena y adecuada transmisión de conocimientos se deben a que no aplicamos en esta tarea unas líneas educativas de justicia. Me refiero en especial a tres puntos:

– ¿Qué conocimientos transmitimos? Es decir, ¿qué imagen de mundo, de sociedad, de relaciones humanas y de valores vitales hay en nuestros programas y clases? Ya sabéis que la escuela, en general se considera como la mejor cadena de transmisión tradicional de los valores de la sociedad establecida. ¿Es también así entre nosotros? Sin duda que aquí hay uno de los campos más importantes y más apasionantes para los didactas y pedagogos en un trabajo serio para criticar, analizar y reestructurar nuestra programación desde bases y valores de justicia.

– La segunda cuestión va más allá de los contenidos, y se refiere a *la persona que recibe nuestra transmisión* de conocimientos, al alumno. Una clase es un conglomerado de personas, aparentemente semejantes, pero objetivamente diversas en carácter, capacidades, vida familiar... etc. Si no tenemos presente esto suele acontecer que nos dirigimos de forma primordial al grupo de los más inteligentes, en el que encontramos una mayor respuesta y, de hecho, marginamos a otro grupo más dificultoso. Esto puede llevarnos a dar una imagen

injusta de nuestra valoración personal y a ser injustos con los alumnos menos dotados. Estoy seguro que todos los aquí presentes sabéis de la dificultad que este tema representa para el educador actual. Pero hay que afrontar esta realidad. No podemos ser buenos pedagogos si no tenemos presente que hay un imperativo de justicia que nos debe llevar a atender y a adaptarnos a todos los alumnos y no únicamente a los mejores.

- Consecuencia de lo anterior es el tema de la *evaluación*. ¿Qué criterios tenemos para evaluar? ¿Nos movemos en la normativa de los llamados criterios «objetivos», iguales para todos, y en la práctica distintos para todos porque los alumnos son ellos mismos diferentes? ¿Preferimos, por otra parte, los criterios que atienden principalmente a cada persona y tienen en cuenta su situación concreta? En este caso, ¿cómo evitar el subjetivismo, los posibles afectos poco ordenados en favor o en contra de determinados alumnos y familias? Quizás en el equilibrio entre ambas cosas esté la solución. Lo que sí es cierto, es que en el campo de las evaluaciones si no tenemos el sentido de lo justo muy presente corremos el riesgo de ser muy injustos, y deshacer en la práctica el trabajo por la justicia que podemos realizar en otras dimensiones del colegio.

Esta pequeña sociedad educativa es un centro evangelizador, es una escuela cristiana, que ha tomado una opción educativa que se inspira en el humanismo cristiano y que ofrece una pastoral y una catequesis. Esto, como decíamos en el encuentro de Avila, no es tarea de unos cuantos consiliarios y catequistas, sino que es obra de todo el centro, que implica de una forma u otra todas sus estructuras.

Desde esta perspectiva la educación fe-justicia es evidente. Quizás es donde aparece como una exigencia más clara y necesaria. También hay que afirmar que, en general, han sido los equipos pastorales los más sensibilizados en este punto y los motores de la renovación social de los centros.

Creo que habría que hacer aquí una sencilla aportación, y es, la *necesidad de un plan general de catequesis y acción social para todo el colegio*. Este plan debe ser suficientemente amplio, adaptable y revisable para que sea operativo y responda a la necesidad concreta del centro. Pero no podemos dejar un aspecto tan importante a la eventualidad de que haya o no haya unos hombres dedicados a la pastoral y que sientan todo esto como una exigencia de la fe que intenta transmitir. Por otro lado la formación social y la valoración que la fe alimenta acerca de ella debe adaptarse a las diversas edades de los niños y niñas, debe ser progresiva y no quemar etapas ni herir sensibilidades que son incapaces de responder con un gesto concreto.

El plan esquemático diríamos que partiendo de una *educación de la sociabilidad*, entendida como atención corresponsable con los demás más cercanos, se debe llegar a una *opción personal por unas actitudes nuevas en la sociedad*, pasando por la *formación de la austeridad*, del *sentido solidario* y el *descubrimiento del mundo marginado y explotado*. Todo ésto sería largo de explicar. En el colegio donde estoy hace ya varios años que está en marcha, en medio de dificultades que se van superando con esfuerzo, y se empiezan ya a dar pequeños resultados.

Lo que es fundamental en este plan de formación social, íntimamente vinculado a la formación religiosa, es que se trata, sobre todo, de *educar las actitudes*, evitando los planteamientos ideológicos abstractos. En ésto seguimos la tradición de los Ejercicios Espirituales de san Ignacio que buscaban la transformación de los afectos y sentimientos, que lleva a un estilo de amor de opciones y discernimientos, por encima de una transformación de ideologías o metafísicas inútiles.

III. LA DIMENSION FE-JUSTICIA EN EL EDUCADOR

Y entramos ya en la tercera parte de nuestra exposición, más sencilla y a la vez más decisiva, y es la dimensión fe-justicia en nosotros, padres y educadores. A la hora de la verdad nuestra postura personal es lo que más va a ayudar o a impedir que estos miles de chicos y chicas que se esconden detrás de los que estamos aquí, y que van a ser parte de la sociedad del futuro, sean agentes de cambio social y portadores de una esperanza colectiva o, por lo contrario, sean seres instalados, ajenos a lo comunitario, disfrutando sus ventajas, vacíos de amor y de Jesucristo.

En la educación hay unos métodos, una ciencia, unas formas concretas, una estructura, pero, sobre todo, *unas personas*, que intentamos ayudar a la infancia y a la juventud. *Educamos, sobre todo, por lo que somos.*

Podríamos preguntarnos con toda sinceridad que opción de justicia tenemos en nuestra vida personal. Frente a la injusticia institucionalizada, que se ha convertido en leyes, en principios sociales de orden nacional e internacional, *¿Cuál es nuestra postura?*

¿Pensamos que es imposible hacer nada, que el mundo está hundido, que no hay esperanza real de liberación? En el fondo nos invade un tremendo pesimismo, que nos lleva a esperar en el mejor de los casos que no se produzca una catástrofe universal atómica.

¿Pensamos que es posible, aunque difícil, una transformación de lo colectivo, aunque estamos seguros de que esto ni lo vamos a ver nosotros ni nuestros hijos? Creemos que vale la pena aportar nuestro esfuerzo para ello, pero tenemos conciencia de que la dificultad nos supera como personas y como colectividad.

¿Creemos que no, que es posible hacer algo ya ahora, y precisamente por medio de nuestra militancia social, política, profesional, porque contamos que la mayor parte de la humanidad ama la justicia y cree en la posibilidad de un mundo nuevo?

¿Cuáles son nuestras opciones, cuáles nuestras militancias? Porque será a partir de ello, sobre todo, que influimos en los hijos y en los alumnos.

Aquí hay que señalar un aspecto que creo crucial, y es que si en todo este tema de la justicia en el mundo, de hecho, no encontramos de forma natural y espontánea, la persona de Jesús y el Evangelio, no como ideologías, sino como vida, fuerza y esperanza, poca es nuestra fe de cristianos. Habrá que renovar desde lo más hondo nuestra estructura de creyentes y ver qué significa para nosotros Jesús, Reino de Dios, Salvación, Humanidad Nueva, Iglesia y militancia cristiana.

Lo que sí es cierto es que nosotros vamos a dar nuestra respuesta a la injusticia, sobre todo, en el campo profesional de educadores. La clase, los despachos, los laboratorios, los patios, las juntas continuas, la atención personal y de grupo, el trabajo estructural del colegio... etc., todo este es el campo donde de forma principal realizamos nuestra aportación al Reino de Dios. El Reino pasa para nosotros por aquí. Sería un engaño que lo buscáramos al margen de estas realidades que configuran nuestra vida profesional, como absurdo es que en ella no tengamos presente todo el mundo y el Reino que Jesús ha venido a traer.

Por ello, y ya en plan exhortativo, creo que nuestro trabajo ha de llevarnos a una renovación de nuestros esquemas educativos y didácticos, a ser excelentes educadores, que antepongan el valor persona por encima del prestigio, el valor servicio por encima del dinero, el valor amor por encima del egoísmo, en una palabra el hombre por encima de las cosas y Dios en la humanidad para transformarla en aquella familia por la que murió y resucitó Jesús.

Y es lógico que para una tarea de esta índole contemos los unos con los otros, trabajemos juntos labrando las piedras de una futura construcción que esperamos sea casa abierta y justa para los hombres del mañana.

Jesús Renau